

VERSIÓN PÚBLICA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 54 / SOLICITUD DE INF. 46-2020 / 11-06-2020 / RESP. 07-07-2020

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las nueve horas con quince minutos del día siete de julio de dos mil veinte.-----

CONSIDERANDO:

- I. Que en fecha once de junio de dos mil veinte, se recibió y admitió vía correo electrónico solicitud de información, registrada bajo el número 46-2020, interpuesta por [REDACTED]

quienes actuando en su carácter personal, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE**:
1) Los veinte mayores contratos por monto económico adjudicados anualmente por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, por medio de los cuales se dio la adquisición de bienes, la contratación de servicios, suministros, consultoría, construcción de obra pública, concesiones y arrendamiento de inmuebles, desde enero de 2006 hasta diciembre 2019. Deberá indicarse el nombre de la persona natural o jurídica a la cual se adjudicó el contrato, período de contratación, el monto adjudicado, el objeto de la contratación, y la forma de contratación de cada uno de ellos (licitación, libre gestión, contratación directa). La información deberá entregarse desagregada por año. 2) En el caso de los contratos que fueron adjudicados mediante licitación, indicar lo siguiente: a) La fecha de inicio y cierre de la convocatoria para licitación y el plazo para el retiro de las bases de licitación. b) El nombre de las personas naturales o jurídicas que retiraron las bases de licitación. c) El monto de la oferta económica de los ofertantes que presentaron interés. d) Resultados de la precalificación de los ofertantes si se hubiese realizado. e) Resultado de la evaluación de los ofertantes según lo estipulado en las bases de licitación. f) Listado de los ofertantes recomendados indicando la calificación obtenida. g) Nombre del ofertante adjudicado. Y según correspondencia de fecha dieciséis de junio del corriente año, mediante la cual se subsanó prevención y los solicitantes realizaron la siguiente ampliación a los requerimientos solicitados, el cual dice: **En referencia a la información que se solicita: Se requieren los 20 mayores contratos adjudicados por la municipalidad (es decir, los 20 de mayor monto económico) correspondiente a los años 2006-2019. Por ejemplo: Los 20 mayores contratos adjudicados durante el año 2006; los 20 mayores contratos adjudicados durante el 2007, etc.** La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA**:-----

- II. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI; para la localización y recopilación de la información solicitada; tal como se establece en el Art. 50 literales “d, i y j” de la Ley de Acceso a la Información Pública; y el Art. 12 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública.-----
- III. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y en relación con el Art. 15 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública – LACAP; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE**: a) Conceder la



información de los últimos diez años (2010-2019), de conformidad a lo que establece el Art. 15 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública – LACAP, que literalmente: “Art. 15.- La UACI llevará un registro de todas las contrataciones realizadas en los últimos diez años, que permita la evaluación y fiscalización que deben realizar los organismos y autoridades competentes. Asimismo, llevará un registro de ofertantes y contratistas, a efecto de incorporar información relacionada con el cumplimiento y demás situaciones que fueren de interés para futuras contrataciones o exclusiones”. -----

AÑO	No. DE CONTRATOS	DESCRIPCIÓN
2010	20	Contratos por mayor monto económico.
2011	17	Contratos adjudicados durante año.
2012	20	Contratos por mayor monto económico
2013	20	Contratos por mayor monto económico
2014	13	Contratos adjudicados durante año.
2015	17	Contratos adjudicados durante año.
2016	20	Contratos por mayor monto económico.
2017	20	Contratos por mayor monto económico
2018	17	Contratos adjudicados durante año.
2019	12	Contratos adjudicados durante año.

Se adjuntan documentos en digital de la información brindada. b) Queda expedito su derecho de hacer uso de lo establecido en el Art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública. -----

- IV. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada en formato pdf, a la dirección de correo electrónico [REDACTED] para que surta los efectos legales consiguientes. -----

LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN

Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la Ley de acceso a la Información Pública LAIP.